

# El Eco de Uxama

Semanario Católico Independiente.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas.
Año .....	3'50
Semestre .....	2'00
Trimestre .....	1'20

PAGO ANTICIPADO

Se reciben anuncios, comunicados y suscripciones a precios convencionales en la Imprenta

4, PLAZA MAYOR, 4  
(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

DIRECTOR:

Arturo Trigo López

AÑO. I.

NÚM. 16.

## Comercio de Emilio Marco de la Villa

PLAZA MAYOR, 13-Burgo de Osma

Tejidos.-Quincalla -Paquetería.

PRECIOS BARATÍSIMOS

Nunca Vistos

## Acontecimiento Mercantil Nunca Visto

Regalo a los clientes 5000 pesetas

repartidas en premios de 0'50 a 25 pts. Todo comprador de 1'50 pts. en adelante, recibirá un regalo, pudiendo llevar en él

¡NO LO DUDEIS NI OS ADMIREIS!

UN PREMIO

¡COMPRAD TODO EN ESTA CASA!

Almacén por Mayor y Menor de Alpargatas, Fajas y Boinas

## La Inmoralidad Administrativa

Es un cáncer social que envenena todas las fuentes de la riqueza pública hasta el extremo de hacer buena y justificada, en tesis general, la célebre frase de aquel hombre público que supo, con gran conocimiento de causa, calificar a los españoles de *presidarios sueltos*.

Tan arraigado está en la conciencia pública tamaño calificativo, que por doquiera que la vista extendamos salta a la consideración del menos versado en materias administrativas, el estigma de la inmoralidad, enseñoreándose con mirada provocativa y avasalladora y ejerciendo su despótica dominación sobre la gran masa de contribuyentes españoles.

Y es que el mal que todos deploramos ostenta raíces profundas, alimentadas por la savia de la audacia de arriba, y por lógica deducción la desmoralización de abajo se inspira en aquellos modelos, que debieran ser morales hasta la perfección, para encauzar las corrientes desbordadas de la más única corrupción por los mansos lechos del bienestar general.

De aquí que cunda el malestar y que la enfermedad que mina las fuerzas vitales del pueblo contribuyente, se agrave más cada día, hasta postrar al enfermo en letárgico sopor.

De aquí que los lamentos de las clases contributivas se pierdan en el océano cenagoso del egoísmo, que todo lo invade, que todo lo desquicia; de aquí que a grandes voces se deplora tanto soborno, tanto cohecho como se practica con osada desenvoltura; de aquí que se lamente la ausencia de la honradez en entidades que debieran ser fiel trasunto de la moralidad más pura y de aquí, finalmente, que tan caliginosa y asfixiante atmósfera congestionen los ya heridos pulmones de las fuerzas vivas del país, que debieran brillar por la robustez física y moral de una administración inteligente, para dar preponderancia al progresivo desenvolvimiento de los intereses generales.

Miseria tanta, cinismo tan grande, solo puede alimentarse de ese egoísmo desenfrenado que ha sentado sus reales en el corazón de unos cuantos, para medrar a expensas de los más con la pérdida total de los rudimentarios principios de moral cristiana y con la absoluta carencia de las nociones reguladoras que arrancan de la conciencia.

Alguien dejó sentado este hermoso pensamiento que resume el bello ideal de la honradez: «Puedes tocar sin peligro el oro; pero si se pega a tus manos te herirá rápidamente.»

Para el hombre honrado, la ética de este pensamiento será la clave de sus actos públicos y privados; para el inverecundo, será un recordamiento

que pronto o tarde hará su exhibición, aunque sea en el terreno de su petrificada conciencia.

El dios *millón* es el faro a que dirigen sus miradas aquellos seres que pretenden levantarle un pedestal de ambición desmedida, sin reparar en los medios y sin querer comprender que la virtud del ahorro, un trabajo perseverante y una moralidad a prueba son indispensables condiciones para escalar posiciones desahogadas y dignas de la consideración pública.

Pero las necesidades de la época, la consecución de ilimitados placeres, el lujo, la vanidad y hasta la desvergüenza, de consuno, exigen la adquisición de inmensas riquezas, aun cuando para lograr este poderoso talismán haya precisión de murar los senos de la conciencia con la obra de la indignidad.

La inmoralidad en la administración es patrimonio arraigado a través de los tiempos en muchas naciones; pero es innegable que entre éstas descuellan, por desgracia, España, donde la ausencia de virtudes públicas está erigida en sistema.

No es, en verdad, la forma de gobierno el origen de tal cáncer social; no. La raíz del mal podría desaparecer si en nuestro país supiéramos recompensar en justicia el trabajo intelectual y quisiéramos venerar las grandes notabilidades económicas e insignes estadistas que el Cielo nos depara de cuando en cuando, con grandes disposiciones para guiar la nave de la administración pública por los mares pacíficos de la regeneración social y, por ende, de los intereses lastimados de nuestra agricultura, industria y comercio.

¿Cuándo brillará en España el sol de la moralidad administrativa...?

## De la vida que pasa...

EL VIEJO ETERNO

Un viejo es siempre el libro abierto de la experiencia, son los años que hablan, es el corazón fortificado en las emociones de la vida, es la vida misma.

¿No amas, lector, al viejo? ¿No tienes para él un sitio reservado en lo más profundo de tu ser?

Un viejo siempre ha sido para mí un objeto terreno a venerar, un algo necesario, indiscutiblemente necesario; por eso le amo, le venero con la veneración que se rinde a las cosas queridas, con el respeto que se siente hacia las cosas amadas.

Mirando al viejo se ven los últimos días de una historia, el ocaso de una existencia, el invierno de una vida, la primavera, el encanto, el dulce encanto del Abril de otra; en él se mira el hundimiento de la materia, para el posterior levantamiento del espí-

ritu casi, y sin casi se lee en él el prólogo de una vida que empieza a resurgir ante los albores de un crepúsculo matutino que se eterniza, que constante siguiendo inmutable ley conserva la pureza del eterno alborar, entre el ambiente placido de un día inmortal.

Es el paseo. El paseo está sólo... sólo con las bellezas naturales que le adornan en su totalidad. Penetramos en él.

¿He dicho sólo?... He mentado, mejor dicho, me he apresurado a escribir; a los veinte pasos ha surgido el guarda; el guarda del paseo es ni alto ni bajo; ha pasado junto a mí, nos hemos mirado y como polos opuestos no nos decimos nada.

¡Qué hermosa es la soledad sentida bajo el bullicioso cantar de la Naturaleza!

¡Con cuánta alegría se respira, escudados en la sombra que proyectan las intranquilas hojas de los álamos, agitadas de vez en vez por el alado sér que busca con precipitación el dulce asilo que ellas le brindan!

¡Con cuánto amor miro a la Naturaleza!.. No sientes tú lo mismo, lector?

Hay dos cosas por que se la debe amar: ella es la obra del Perfecto Artista: ella es vieja. ¿Verdad que son motivos para amarla?... Tú, como yo, creerás seguramente que sí.. Tu, como yo, la quieres, Tú, como yo, habrás tenido con ella dulces coloquios de cariño mutuo.

He cesado en mi marcha; todas las marchas tienen sus lapsos de parada.. al mirar sobre mis pasos, he visto en primer término la figura inflexible del guarda que curioseaba mi actitud; lo comprendo todo; la curiosidad, esa tía carnal de la Sociedad humana, es la más constante de las parientas, la que nunca se aparta de nosotros; en segundo término, allá en las primicias del paseo, veo la silueta de un hombre.

La tía Curiosidad me hace permanecer inmóvil.

El hombre que viene, con lentitud se aproxima. Ha pasado junto al guarda; no he podido apreciar si se han mirado; solo he visto que los dos se separan en dirección opuesta.

El hombre que viene es D. Cleto. Don Cleto es un anciano respetable, es el prototipo de la veneranda ancianidad.

Voy a su encuentro; le he besado la mano; él me ha brindado una sonrisa paternal; una sonrisa que se muere en sus rugosos labios, pero que florece en su alma como las cosas sublimes florecen en las almas que saben sentir las.

Habla Don Cleto. En sus temblorosos labios brotan las palabras a impulsos de sus recuerdos, con vigor, como éstos de juventud. El corazón no envejece. El espíritu es siempre joven.

Lo único viejo es la materia.

Escenas de amores, alegrías, dolores, todo... todo cruza por la imaginación suya como una cinematográfica película, que es su constante compañera, la única que le sonríe, la única que le alegra, que le sostiene.

A veces Don Cleto es irónico con la ironía de los años, que es una ironía noble, una ironía simpática y... con ella se ríe. Don Cleto es risueño, muy dado ha sonreír de todo.

La vida hay que tomarla en broma—dice Don Cleto—es decir en aquello que con lo humano tenga relación, y al terminar su frase se ríe... se ríe con la sonrisa casi infantil, casi rayando en la sonrisa de la felicidad eterna.

Nos sentimos unidos.

Andando... andando hemos llegado a la casa vieja como él, en la que habita.

Nos hemos despedido, y Don Cleto al partir, internándose en el arcaico portal, con apagada voz, con voz que sin fuerzas déjase oír, he sentido que ha dicho... ¡Hasta mañana...!—¡...Quien sabe!.. he articulado yo maquinalmente.

¿No amas, lector, al viejo?

Seguramente tú, como yo, le amas; tú como yo, hablas, fraternizas con Don Cleto, tú, como yo, venas la materia cuando envejece.. ¿Verdad?

Don Cleto es el viejo eterno.

ARTURO DE SALOCÍN

Almazán, Agosto 1915.

## EL PUENTE DE OLMILLOS

Con el interés que nos merecen los asuntos que afectan al bien general de nuestra provincia, hemos leído el comunicado que con el epígrafe de «Puente de Navapalos» publica *El Avisador Numantino* número 3513, correspondiente al día 21 del actual, firmado por D. Julián Fresno.

En primer lugar, hemos de hacer constar que no ostentamos el carácter representativo de que se halla investido el comunicante, y claro está, no nos hallamos documentados para refutar dicho escrito; así que hemos de ceñirnos dentro del círculo que nos permitan los escasos e incompletos datos que nos suministra un vecino entusiasta del bien general.

Dice el Sr. Fresno que por no abusar de la amabilidad del Sr. Director, no expone las ventajas y desventajas..... en el proyecto del puente de Olmillos y Navapalos, etc. etc.

Lástima que el autor del comunicado haya omitido esas ventajas y desventajas, pues de haberlo hecho hubiéramos deducido clara y terminantemente la razón que asiste a la culta e importante villa del Burgo de Osma para apoyar el proyecto del puente sobre Olmillos, cuyo objetivo no es su único y exclusivo interés material, sino que persigue el bien general de que el puente sobre el río-Duero se emplace en éste y no en Navapalos.

Que entre los puentes de San Esteban de Gormaz y Gormaz existe el pueblo de Navapalos, no lo ponemos en tela de juicio. Ahora bien; el que éste sea el punto céntrico y que es lógico suponer que lo desea la inmensa mayoría de los pueblos de la región, hay un paréntesis que conviene despejar.

La región de Fresno de Caracena, (llamémosla así) comprende bastantes pueblos ideales, es decir pueblos que para nada han de utilizar el proyectado puente de Navapalos, sino única y exclusivamente el de Gormaz, según se detalla a continuación.

*Pueblos que necesariamente han de utilizar el de Navapalos:* Navapalos, Fresno, Carrascosa de Abajo, Caracena, Tarancueña, Valvedizo, Castro y Losana.

*Pueblos que utilizan el de Gormaz:* Mosarejos, Perera, Pozuelo, Madruédano, Retortillo, Sauquillo, Modamio, Nograles y Galapagares.

Al de Olmillos, no solo concurren tres o cuatro pueblos dudosos como afirma el comunicante, para comerciar con el Burgo, sino que es la línea más corta que pone en comunicación la cabeza del partido judicial con los veintidos pueblos siguientes: Atauta, Piquera, Morcuera, Torremocha, Torraño, Ligos, Cuevas de Ayllón, Noviales, Rebollosa de Pedro, Pedro, Montejo, Sotillos, Torresuso, Liceras, Hoz de Arriba, Hoz de Abajo, Carrascosa de Arriba, Valderromán, Quintanas Rubias de Arriba Idem de Abajo, Ines y Olmillos, pueblos que exceden en importancia, ora por su censo de población, ora por su producción agrícola.

No está en nuestro ánimo analizar los móviles de nuestro representante en Cortes, ni los de ninguna entidad ni persona determinada; ya lo dijimos antes, estamos indocumentados y esto basta; pero sí haremos constar que el que se desista de emplazarle en Navapalos para hacerlo en Olmillos, no entraña ninguna arbitrariedad, como asegura el autor del comunicado, sino que obedece a que éste último es el punto más conveniente como de utilidad pública, y si el representante de Fresno, así como los pueblos en él interesados protestan enérgicamente, están en su derecho; pero la villa del Burgo de Osma y los pueblos que la apoyan, emplearán los medios obstructivos hasta conseguir que el famoso puente se emplace no en Navapalos sino en Olmillos como de mayor conveniencia general.

Atanasio Ines. Casiano Cardenal.  
Olmillos, 23 de agosto de 1915.

## TENEDERO PÚBLICO

Lector, desde hoy siempre te podrás asomar a este tendedero público, para ver que clase de prendas ponemos a secar... Por si eres curioso te advertimos que tengas cuidado y no te pongas debajo, por que lo que chorrée del tendedero no siempre será bendita agua pura... ¿Entiendes..? ¡Ah! y como nuestro deseo y nuestro deber es servir gratis al público, te comunicamos que si sabes de alguna prenda no muy limpia y quieres sacarla en nuestro tendedero para que la seque el sol ... de la justicia, estamos a tu disposición y no te cobraremos ni a real por línea siquiera...

**Cosas de música.**—El Burgo de Osma tiene una Banda Municipal discretísima. Su director es un músico, ¡un músico! ¿eh?, y tiene probada su competencia con buen número de premios obtenidos en el Conservatorio Nacional de Madrid. Pero la mejor prueba de su cultura y de su técnica musical ha sido la labor de la Banda en las fiestas pasadas. Todo el que no tenga el oído echado a perder habrá sabido apreciar lo que ha trabajado el Director y sus dirigidos.... ¿Eh? Pues bien; parece lógico que se trate de favorecer a este organismo artístico, que en tan poco tiempo ha hecho mucho por la cultura del Burgo y por amenizar la vida a sus habitantes... y pasa... pasa, que alguien que confunde la música con la política, lamentablemente, y que no había ni soñado con oír en su pueblo piezas de concierto como las que le sirve el maestro Lobera, se niega, se opone, a los que quieren alentar y favorecer a la Banda, y que para hacer justicia a su buen gusto y a su amor al Burgo diremos que es una abrumadora mayoría...

El que se oponga ... se quedará solo *tocando* este punto, vamos, un solo de violón, que es lo que ahora pretende tocar, y es lástima, pues es un edil que en otras cosas mostró su celo municipal claramente.

Nosotros le rogamos que no confunda la música con la política, y que no olvidando «que la música amansa hasta las fieras» trabaje en pro de la Banda Municipal...

**Otra prenda:** Se nos acercan varios vecinos del Burgo y nos dicen que en la calle de la Universidad se precisa una alcantarilla para sanear varias casas de algunos concejales. Nos dicen, también, que hace tiempo se trató esta cuestión públicamente en el Ayuntamiento, y que los señores Concejales se mostraron conformes por amor a la Higiene con la construcción de la alcantarilla que saneara sus casas.

Todo ésto está muy bien; pero está muy mal que dichos concejales, que deben ser los encargados de velar por el ahorro municipal, votaran que el Ayuntamiento pagase la obra, sobre todo siendo ellos los beneficiados. ¡Señores

concejales! se predica con el ejemplo; si Vds. hacen eso ¿qué autoridad van a tener para pedir sacrificios al pueblo humilde...?

Sólo hubo un concejal que opinó debían pagar ellos la obra; el concejal más gravado por ella; y miren ustedes que casualidad, es el mismo que se opone a que la Banda progrese ..

¡Por algo vivimos en el país de las paradojas y de las viceversas...!

EL AMIGO DEL LÁTIGO.

## Viaje del Prelado

Ayer por la tarde salió para La Vid, el Excmo. e Ilmo. Sr. D. Manuel Lago y González, donde celebrará hoy de pontifical. Esta tarde partirá de La Vid a Aranda de Duero, siendo probable que oficie también en este último punto, de donde regresará el lunes a esta capital diocesana.

EL ECO DE UXAMA desea al querido Prelado paz y ventura en sus viajes.

## CHILINDRINAS

Camino ya de borrachos, sin dárselos un ardite, disputaban dos muchachos en un popular convite.

En tono muy elevado, que decirse debía «de» beber, dame, al criado uno de ellos sostenía.

Más indómito que un potro, dame «que» beber se dice exclamaba entanto el otro su compañero infelice.

Al punto una señorona atenta a la discusión, entre risueña y guasona, —Ninguno tiene razón les dijo: niños cual vos, ya que tratan de aprender, decir deben: a los dos llévenos luego «a» beber...

—¿Sabe usted de alguna planta que no tenga hojas ni flores? en junta de profesores preguntó el doctor Lasanta a su discípulo Andrés. El colegial se levanta, y entre si es o no es, dice al punto, con amores: —Sé de una, si señores, que es la «planta» de los pies...

AGAPITO ALPANSEQUE Y BLANCO.

## En el Ayuntamiento

A las 12 de la mañana, bajo la presidencia de D. Eloy Marqués, alcalde accidental, y asistiendo los Sres. Ramírez, Rodrigo, Corres, Elvira, Andrés y Ransanz, dió comienzo la sesión del Municipio el último miércoles.

Después de los trámites legales, el Sr. Ramírez dió cuenta a sus compañeros del estudio de los gastos que será necesario invertir para dotar a las escuelas nacionales de una instalación completa de aguas corrientes, según el presupuesto de algunos maestros de obras, requeridos al efecto.

Se acordó aprobar el referido presupuesto. —El Sr. Ransanz se ocupó de las quejas formuladas por algunos vecinos de la calle Mayor, respecto al estado del arroyo que cruza la calle de los Caldereros, cuyos miasmas y efluvios amenazan males epidémicos.

El Sr. Presidente contestó que los vecinos encargados de la limpieza de dicho arroyo le habían ma-

## Ecós Varios

nifestado, a raíz de su primer ruego hace algunas semanas, que estaban esperando que lloviera algo para proceder a ese trabajo.

Antes de entrar en el Orden del Día, la Presidencia, en una bien razonada alocución, puso de relieve el estado de verdadera anarquía que impera en la villa desde hace algún tiempo entre ciertos elementos del pueblo, que se creen con derecho a insultar a todo el mundo, a determinadas horas de la noche, que se recrean blasfemando y atentan, a veces, contra la propiedad, apedreando edificios particulares. Dijo que las denuncias contra tales actos que han llegado a él son numerosas, sin que haya tenido conocimiento de estos abusos por conducto de ningún agente de la autoridad, que, antes al contrario, esquivan todos los lugares en que se desarrollan tamaños desmanes. Añadió que los agentes diurnos y nocturnos son en gran parte responsables de tales desafueros, por su viejo sistema de no cumplir con sus deberes de acatar los acuerdos del Ayuntamiento, abusando de la tolerancia de la autoridad. Excitó al Municipio a tomar un acuerdo enérgico al respecto y terminó pidiendo el apoyo de todos sus compañeros para poner coto a tantas demasías, si quiera sea por decoro de la autoridad.

El Sr. Ramírez se adhirió a la Presidencia, aplaudiéndola y reconociendo la debilidad con que hasta aquí ha procedido la autoridad.

El Sr. Elvira aplaudió al Presidente y propuso un voto de gracias para el mismo.

El Sr. Andrés se expresó en idénticos términos, proponiendo, a su vez, un voto de confianza para la Presidencia.

Los Sres. Corres y Ransanz se adhirieron al acuerdo, manifestando este último que los dependientes de consumos tampoco cumplen de noche con sus obligaciones,

—Se dió lectura a una carta que el Sr. Muñoz ha recibido del Ministro de Fomento en la que se ponen de manifiesto los auxilios que los Municipios de El Burgo y Osma han ofrecido al Estado para todo lo que atañe al encauzamiento del río Ucero.

—Se leyó otra misiva del Sr. Marqués de Cayo del Rey, en la que da cuenta de haber sido informado por los Sres. Vizconde de Eza y Muñoz de la solución que se ha dado al asunto del puente sobre el Duero.

—Otra epístola del diputado por el Distrito dice que habiéndole escrito el vecino de Pedraja, Juan Macarrón, sobre la conveniencia para ambas opuestas tendencias de enclavar el puente en Olmillos y habiéndole expuesto con claridad la situación de todos los pueblos interesados en el emplazamiento del mencionado puente, había reconocido su error respecto al número de barcas que existen en el Duero por ambas zonas interesadas, puesto que él creía en la existencia de una sola, y en tal virtud ofrece cuantos medios estén a su alcance, para conseguir lo que las fuerzas vivas de esta población le interesaron en la instancia elevada a su consideración ha poco.

La Presidencia propone que conste en acta la gratitud de la Corporación por el interés que revela en este asunto el diputado y que se le conteste rogándole active el asunto.

—En otra carta, el Sr. Muñoz acusa recibo del acta levantada con motivo del reciente acuerdo.

—Al examinar el informe de la Comisión de Hacienda sobre la cuenta que presenta D. Darío de la Torre, se acordó pasar aviso a la empresa de la luz pública para que ponga los plomos que necesitan las lámparas del aposento donde ensaya la Banda Municipal.

—Se acordó, a propuesta del Sr. Ramírez, que las oficinas de la administración de Consumos sean instaladas en el local de la secretaría del antiguo colegio de 2.ª Enseñanza; así mismo quedó acordada la construcción de un casillo en el Depósito, para colocar la nueva báscula.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

### La Anarquía.

Este calificativo ha aplicado en la última sesión del Ayuntamiento el alcalde accidental, D. Eloy Marqués, al estado civil actual en que se encuentra la población, estado cuya anormalidad han reconocido los ediles que asistieron a dicha sesión, aplaudiendo unánimemente a la Presidencia por el interés que se toma en beneficio del mejor gobierno local y ofreciendo todos su cooperación para restaurar en el menor plazo posible el orden público y la moralidad en los servicios municipales, que hoy se significan por una gran perturbación del primero y completo abandono de los últimos.

Nunca con mayor acierto y más grande oportunidad que en el caso presente han podido las autoridades municipales ocuparse del desenfreno y completo desorden que reina entre los elementos levantiscos de la localidad, pues innumerables veces hemos comprobado, de algún tiempo a la fecha, la ausencia absoluta de circunspección que se acentúa de un modo alarmante entre los trasnochadores, así como los cotidianos abusos de los agentes de la Autoridad, tanto diurnos como nocturnos, a quienes les importa un ardite lo relativo al orden público, mientras haya quien les pague la nómina correspondiente.

Tampoco es digna de aplauso y sí de grandes censuras la conducta de los consumidores, que, como dijo muy bien en la sesión citada el Sr. Ransanz, quebrantan sus más elementales obligaciones, echándose sin preocupación alguna en los brazos de Morfeo.

Es hora ya de que, despojándose las autoridades de esa debilidad crónica que les domina, se ponga coto radical e inexorablemente a las tropelías de los amigos del nihilismo... y de que podamos pasear con entera libertad por los amplios porches.

Se impone, señor alcalde, un régimen de hierro, dirigido por una voluntad de acero.

Si la obra no ha de ser de duro metal, vale más no empezarla.

### Para los Ciclistas.

Comunicamos a todos los jóvenes que tomaron parte en las *Carreras de Bicicletas* celebradas en esta Villa en Mayo último, que el día 31 del corriente a las once de la mañana y en el local que se celebraron las anteriores, tendrá lugar una última junta, con el fin de concretar acuerdos pendientes. Participamos a todos, que sea cual fuere el número de los que asistan se tomarán los acuerdos, y quedará terminado este asunto.—*La Comisión.*

### ¿Dónde está la Mayoría?

Al remitido que en el número 3,513 de nuestro querido colega *El Avisador Numantino* publica Don Julian Fresno, representante de los pueblos que sostienen el proyecto del puente en Navapalos, han contestado los defensores del proyecto Olmillos, personificados en los señores Casiano Cardenal y Atanasio Ines, con otro remitido, lleno de contundentes razonamientos, que desbaratan por completo cuantas intrigas han empleado hasta hoy los señores partidarios del proyecto del famoso Navapalos.

En nuestro artículo de fondo del número correspondiente al 31 de Julio, hacíamos notar que los pueblos de Mosarejos, Modamio, Madruédano, Sauquillo, Nogral, y La Perera no precisarían utilizar para nada el puente de Navapalos, puesto que los que vienen de esa región hacen uso del de Gormaz. A esta nómina, y en vista del escrito de defensa de los Sres. Ines y Cardenal, debemos añadir Pozuelo, Retortillo y Galapagares; total, 9. Los lugares que utilizarían el puente de Navapalos serían: Navapalos, Fresno, Carrascosa de Abajo, Caracena, Tarancueña, Valvedizo, Castro y Losana; total, 8—menos que los pueblos que emplean el puente de Gormaz—.

Las aldeas que utilizarán el puente de Olmillos, si se construye, habrán de ser: Atauta, Piquera, Morcuera, Torremocha, Torraño, Ligos, Cuevas de Ayllón, Noviales, Rebollosa de Pedro, Pedro, Montejo, Torresuso, Liceras, Hoz de Arriba, Hoz de Abajo, Carrascosa de Arriba, Valderromán, Quintanas Rubias de Arriba, Idem de Abajo, Ines y Olmillos; total, 21. ¿Dónde está la mayoría....?

### Conferencia importante.

Según carta del diputado Sr. Muñoz, ha conferenciado hace días con el Ministro de Fomento sobre la conveniencia del emplazamiento del puente en Olmillos, considerando de estricta justicia la petición de nuestro vecindario, convencido, también, de la abrumadora mayoría que solicita la ubicación de dicho puente y reconociendo haber vivido hasta hoy en un lamentable error, motivado por su confusión respecto al número de barcas que existen por ambas regiones en pugna.

Todos somos falibles, Sr. Muñoz. Nuestro aplauso más entusiasta le enviamos en nombre de este pueblo.

### Locales para Escuela de Maestros.

Leemos en nuestro querido colega *El Porvenir Castellano*, lo siguiente;

«La Diputación Provincial ha firmado contrato por dos años con D. Santiago Ruiz Lería, para el arrendamiento de unos locales que se destinarán a Escuela Normal de Maestros, en el segundo piso del antiguo palacio de los condes de Gómara.

El Sr. Ruiz se compromete a hacer las obras necesarias para que dichos locales queden en condiciones.»

### Para la Junta de Sanidad.

Llamamos la atención de la Junta de Sanidad acerca de los rumores que circulan con bastante insistencia, según los cuales en un pueblo inmediato a esta localidad se han presentado bastantes casos de una enfermedad epidémica. En caso de ser verdad urge tomar enérgicas medidas.

### En derredor del Certamen.

Nos extraña mucho que en los juegos florales de la capital de la Provincia brillen por su ausencia el mantenedor y la Reina de la fiesta, que tanto realce y esplendor dan a tan culturales festejos. Así mismo nos sorprende que no figure entre los premios la flor natural, que es el emblema tradicional de la fiesta.

### Ecós de la Agresión

Con motivo de la publicación del artículo suscripto por nuestro Director y reproducido por la prensa de Soria, D. Julio Sainz nos ha manifestado que tanto él como su esposa son ajenos al engendro y redacción del canallesco anónimo—son sus palabras—origen de los tumultos de estos días, para demostrar lo cual están dispuestos a someterse a toda clase de comprobaciones.

Jamás hemos dudado nosotros de la señora de D. Julio Sainz, y si se ha hablado en estas columnas de llevar al banquillo a una dama, que en tal caso dejaría de serlo, ha sido porque estamos plenamente convencidos de que mujer es la redactora de esa vileza; nunca hemos aludido ni insinuado, si quiera, a la compañera del Sr. Sainz—D. Julio—y solo a las manifestaciones de su hermano D. Francisco nos hemos atenido.

Ahora nos consta quien es la autora e instigadores; pero, repetimos, nuestra dignidad nos impide llevar al banquillo a una mujer.

### En Medinaceli.

En la corrida de toros que se efectuará hoy en Medinaceli estoqueará el valiente matador, Paco Martínez.

### Enfermos.

Continúa en estado de gravedad la señora de D. Andrés Bueso.

Se encuentra ligeramente enferma la bella señorita Vicenta Martínez, hija del conocido comerciante D. Restituto.

Mejora paulatinamente el niño Antoñito Villas.

### Defunciones.

Ha fallecido en Villanueva de Gormaz la señora doña Manuela Peñas Castillo, viuda de D. Marcos Núñez y madre de los presbíteros D. Francisco y D. Clemente, a quienes enviamos nuestro más sentido pésame.

En Monteagudo ha dejado de existir repentinamente el párroco, D. Pedro Jiménez.

Recomendamos a nuestros lectores musiten una oración en sufragio de ambas almas.

### Viajeros.

Han llegado: De Las Arenas-Bilbao—D. Dionisio Rídruejo, su hermana D.ª Justa y sus hijos Felipe y Angelita; de Burgos, el Ingeniero D. Antonio Jiménez Rico, su distinguida esposa, sus hermanas Clotilde y María y su hija Carmen.

Han salido: para Medinaceli, Don Lamberto Martínez Asenjo—hijo—, D.ª Josefa Martínez Franco de Martín y sus hermosos niños y las bellas señoritas Asunción y Carmen Frías y Martínez Asenjo, que han dejado en esta villa vacíos difíciles de llenar; para Zaragoza, las distinguidas profesoras de aquella Normal, señoritas Valeriana y Josefina Puebla de Roa; para San Sebastián, nuestro querido amigo D. Victorino Rosales; para Elvillar—Alava— D. Manuel Gutiérrez y su simpática hermana Marina; para Madrid, D. Juan Escalada.

### FINCA DE RECREO

con casita de campo, corral, viñedo y arbolado, se vende en el término de Osma, a un kilómetro de esta población. Para tratar dirigirse a su dueño Pablo Martínez, Confitería.

**Bar "La Alegría"**  
 DE **DOROTEO VELASCO**  
 En este nuevo establecimiento, en el que con gusto exquisito ha imitado su dueño en un todo a sus similares de las principales capitales de España, encontrará el parroquiano en cuanto apetezca para satisfacer sus mayores exigencias y nimios caprichos.  
 Especialidad en licores de todas clases.  
 Plaza Mayor, 2.—Burgo de Osma.

**"La Delicia"**  
 DE **Gerardo Lucas**  
 Confitería, Pastelería y Coloniales  
 Gran surtido en vinos y licores de las mejores y más acreditadas marcas. Conservas de pescados y hortalizas. Exquisita elaboración en todo lo concerniente al ramo.  
 Se reciben encargos para bodas y bautizos.  
 Especialidad de la casa: Mantecados de Viena y Mantecadas de Soria.  
 No fiarse de las imitaciones.  
 Mayor, 9.—BURGO DE OSMA.

**Antigua Confitería y Coloniales finos**  
 DE **PAULINO DE LA FUENTE E HIJO**  
 HOY DE **Francisco de la Fuente**  
 11—Plaza Mayor—11  
 BURGO DE OSMA  
 Con la modificación del local encontrará la antigua clientela surtido inmenso en los artículos de ambos ramos.

**ULTRAMARINOS**  
 Conservas de todas clases, Azúcares, Cafés, y todo concerniente al ramo.  
**Jaime Nieto**  
 RUIZ ZORRILLA, 8,  
 Burgo de Osma.  
 ALMACÉN DE VINOS  
 de **David Sanz**  
 Se venden vinos tintos y claros superiores a precios económicos.  
 Vino claro extra, tinto, ojo de gallo, clarete y blanco para mesa a precios corrientes.  
 Se garantiza la clase y grados  
 Burgo de Osma.

**TEJIDOS Y NOVEDADES**  
 PAQUETERÍA - QUINCALLA  
 FERRETERÍA, CAMAS, MUEBLES, CRISTAL, LOZA,  
 VIDRIOS, PLANOS  
**BANCA**  
 GIROS Y DESCUENTOS  
**Martínez y Jiménez**  
 (Antigua Casa Ridruejo)  
 Burgo de Osma.

**P. y J. Andrés y Martín (S.enC.)**  
 SUCESORES DE ALEJANDRO SANZ  
 Los mayores y mejores surtidos en tejidos, ropas hechas, géneros de punto, Pañería, Quincalla, Paquetería, Bisutería y Óptica, encontrarán los que visiten este acreditado establecimiento.  
 Constantemente hay artículos que se liquidan a la mitad de su valor.  
 11—CALE MAYOR—11 Burgo de Osma.

**EMILIO MARCO**  
 Tejidos, Quincalla y Paquetería.  
 ALMACÉN DE ALPARGATAS  
 Venta al por mayor y menor.  
 Postales finas con vistas de esta Villa editadas exclusivamente para esta casa.  
 Preciosidades en toda clase de postales.  
 Plaza Mayor, 13.—Burgo de Osma.

**Droguería**  
 DE **Ricardo Corres Olavarría**  
 Aguas, Aceites, Ácidos, Barnices, Thés, Pinturas preparadas, Brochería, etc. etc.  
 Especialidades españolas y extranjeras, Anilinas, Purpurinas, Artículos Tintóreos, etc.  
 Mayor, 81.—Burgo de Osma.

**Bar "La Perla"**  
 DE **Andrés Bueso**  
 BURGO DE OSMA  
 El título de este nuevo BAR, indica lo que es y lo que contiene concerniente al ramo, pues montado con los últimos adelantos en aparatos se sirven todos los refrescos como el hielo.  
 Servicio esmerado.  
 Especialidad en refrescos finos, todos de marca.  
 Elaboración de la gaseosidadra marca "LA FAVORITA"

**Sastrería**  
 DE **Severino Agreda**  
 BURGO DE OSMA  
 Confección esmerada en toda clase de prendas, tanto para caballeros como para niños.  
 ESPECIALIDAD EN TRAJES para SEÑORES SACERDO

**La Soriana**  
 ZAPATERÍA Y ALPARGATERÍA  
 DE **Hijos de Vicente Escalada (a) Los Modregos**  
 Plaza Mayor n.º 1.—Burgo de Osma.  
 CALZADO DE TODAS CLASES para Señora Caballero y niños, tanto en fino como en ordinario.  
 SE LLEVA EL CALZADO a domicilio y se hace a la medida a cuantos lo deseen.  
 Se arregla toda clase de calzados pues al afecto hemos abierto taller.  
 PLAZA DE LOS CACHARROS, N.º 1  
 SUCURSALES EN SAN ESTEBAN DE GORMAZ BERLANGA DE DUERO

**CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO**  
 DESEMPEÑADO POR LOS PROFESORES **Pedro Gonzalo** **Angel Hernanz**  
 ex cirujano del Hospital de San Agustín, ex médico de la reserva de Sanidad Militar  
 Profesor del Instituto Rubio de Madrid. Titular por oposición.  
 Rayos X y portátiles para el domicilio del enfermo, pudiendo aplicarse en la misma forma toda clase de corrientes, duchas, baño eléctrico, etc. Instrumental completo para toda clase de reconocimientos y operaciones.  
 Todos los días, de 10 y 1/2 a 12 y 1/2 de la mañana, se reciben consultas de enfermedades médico-quirúrgico-tocológicas y especialidades. Se hacen operaciones.  
 Uno de los médicos de este Consultorio permanecerá en BERLANGA DE DUERO los miércoles, jueves y viernes, terceros de cada mes en casa de D. Juan Casado, Plaza Mayor, donde reconocerá y tratará a los enfermos que se presenten.—Honorarios módicos.  
 VADILLO, 10.—BURGO DE OSMA

**EL DESENGAÑO**  
 ZAPATERÍA MODELO DE **Victoriano Almería**  
 BURGO DE OSMA  
 En este establecimiento, como no ignora mi numerosa clientela y el público en general, se construye el calzado a medida, de modo imposible mejorar, no teniendo inconveniente abonar **100 pesetas** si alguno lo hace, usando para ello los mejores materiales Nacionales y Extranjeros. Y para su efecto se dispone de los hormajes más modernos que se conocen hasta hoy, tanto en Caballero, Señora y Niños.—Se hacen composturas y reformas de manera intachable.

**Agencia de Negocios**  
 BURGO DE OSMA  
 Esta Oficina debidamente matriculada, que desde 1.º del próximo mes de Octubre, quedará establecida en esta población, e instalada en la Calle Mayor n.º 89, pral, bajo la dirección del Oficial retirado Don Baldomero Antroino, se encargará de gestionar y activar cuantos asuntos le sean encomendados, tanto en el ramo de Guerra, cuanto en los demás del Estado, municipio y de la provincia.  
 Además, del cobro de facturas, administración de fincas comisiones, representaciones, cobro de alquileres de fincas rústicas y urbanas y cuantos trabajos tengan relación con esta oficina, a precios sumamente económicos.  
 Se contesta gratis a cuantas consultas se le hagan sobre salidas de Vapores de los puertos Españoles, su regreso a estos y Extranjeros.  
 Como esta agencia única en su clase ha obedecido su organización a la indicación de varias personas; abriga la esperanza de ser favorecido con la confianza de todos.